

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-FIARUM-149-2022
“SUMINISTRO DE VEHÍCULO PARA EL FIDEICOMISO PÚBLICO DE
ADMINISTRACIÓN DE FONDOS E INVERSIÓN DEL TRAMO CARRETERO
CENTINELA-LA RUMOROSA (FIARUM)”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el Acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-FIARUM-149-2022**, correspondiente al **“SUMINISTRO DE VEHÍCULO PARA EL FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS E INVERSIÓN DEL TRAMO CARRETERO CENTINELA-LA RUMOROSA (FIARUM)”**.

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las **13:12** horas del día **15 de julio de 2022**, fecha señalada en bases de licitación, para que tenga verificativo el Acto de Junta de Aclaraciones, en las oficinas que ocupa la Sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante “La Ley de Adquisiciones”) y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 y 8.1 de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del Artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **OM-FIARUM-149-2022** en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 08 de julio de 2022, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar respuesta a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE: **AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.**

PREGUNTA 1. Solicitamos a la dependencia si nos acepta ofertarles nuestra unidad Nissan NV350 URVAN TM DH AC para 15 pasajeros modelo 2022, motor 4 cilindros 2.5 LTS 145HP@5,600RPM,TORQUE 157LBS.PIE@4,400RPM, transmisión manual de 5 velocidades y reversa, aire acondicionado frontal, aire acondicionado trasero, interiores en tela, capacidad para 15 pasajeros, asiento del conductor con ajuste manual, deslizante y reclinable, asiento del pasajero con ajuste manual reclinable y deslizante, 4 bocinas, 10 portavasos, sistema de audio AMFM/CDISC/AUX-IN, desempañador trasero con temporizador, cristales en 2da y 3ra fila tintados de verde, defensa delantera y trasera al color de la carrocería, faros antiniebla delanteros, limpia parabrisas trasero, cristales eléctricos de las puertas delanteras, cierre centralizado, control remoto, volante con ajuste de altura manual, frenos delanteros de disco, frenos traseros de tambor con sistema de frenado antibloqueo "ABS", asistencia de frenado "BA", bolsas de aire para conductor y pasajero, cinturones de seguridad de 2 puntos en 2da, 3ra, 4ta y 5ta fila, seguro para niños en puerta corrediza , inmovilizador, llantas 195/80R15 con rines de acero y copas, kit básico de herramientas, llanta de refacción, tanque de combustible de 65 LTS, suspensión delantera de doble brazo, suspensión trasera de eje rígido con hojas tipo resorte, barra estabilizadora delantera, tracción 4x2, válvula sensora de carga, distancia entre ejes de 2,940mm,garantía de 3 años o 60,000 KMS lo que suceda primero, auxilio vial x 3 años con cobertura nacional sin costo para cliente, unidad en color blanco. Favor de aceptar.

— **RESPUESTA:**

Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 2. ¿SE PUEDE AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA DE LA UNIDAD DE 30 A 90 DIAS?

— **RESPUESTA:**

No se acepta su propuesta, se amplía el tiempo de entrega de 30 a 60 días hábiles contados a partir del fallo.

PREGUNTA 3. ¿ACEPTARÍAN COMO COLOR CLARO EL PLATA BRILLANTE?

— **RESPUESTA:**

Se acepta su propuesta.

A continuación, se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación, haciéndose constar que los mismos manifestaron no tener ningún cuestionamiento que formular.



Consecuencia de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, el **Acto de PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN SU PRIMERA ETAPA** se llevará a cabo el día **21 de julio del 2022 a las 09:30 horas**, en esta misma Sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto y que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en este procedimiento.



Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del Artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 13:18 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el Artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

<p>PRESIDENTE</p>  <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL "ÁREA REQUIRENTE"</p>  <p>C. MARTÍN ESTEBAN DÍAZ URZUA ANALISTA DE ACTIVO FIJO Y LICITACIONES EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS E INVERSIÓN DEL TRAMO CARRETERO CENTINELA-LA RUMOROSA (FIARUM) SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
---	---

<p>VOCAL</p>  <p>C. DIANA ELIZABETH MARTÍNEZ ÁLVAREZ AUXILIAR DE SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p>  <p>C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA ASISTENTE EJECUTIVO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
---	--

Por parte de los licitantes:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
AUTOMOTORES FRONTIERA SA CV.	OP. CARLOS ROSEN CORA	